

Doña María Rosa Calvo González-Reguer, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José Martí García, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Isabel Carballido González, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, que seguirá en situación de servicios especiales.

Don Orencio Cerezuela Rosique, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Ricardo García Sánchez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 19 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

5231

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador nombrado para resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, de los aspirantes a quienes se les estimaron recursos contencioso-administrativos y se les nombra funcionarios del citado Cuerpo.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 6 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador nombrado para resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, de los aspirantes a quienes se les estimaron recursos contencioso-administrativos y se les nombra funcionarios del citado Cuerpo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1997, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página número 5986, segunda columna, relación definitiva de aprobados. Puntuaciones obtenidas, donde dice: «Del Monte Blasco, Julián Alberto ...»; debe decir: «Belmonte Blasco, Julián Alberto ...».

Página número 5986, segunda columna, relación definitiva de aprobados. Puntuaciones obtenidas, donde dice: «Allo Carrillo Albornoz, María Patrocinio ...»; debe decir: «Allo Carrillo de Albornoz, María Patrocinio».

Página número 5987, primera columna, anexo, destino, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Leganés (Madrid)»; debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés (Madrid)».

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5232

ORDEN de 6 de marzo de 1997 por la que se cesan los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.

Con arreglo al número 4 del artículo 2 del Estatuto Orgánico del Consorcio de Compensación de Seguros, dictado al amparo del artículo 5.3 de su Estatuto legal, el mandato de los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros tendrá una duración de tres años.

Habiendo concluido el mandato del actual Consejo de Administración, procede llevar a cabo su renovación.

En su virtud, y a propuesta de la Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros, he tenido a bien disponer:

Primero.—Al amparo de los artículos 4.3 del Estatuto legal del Consorcio de Compensación de Seguros y 2.4 de su Estatuto Orgánico cesan como Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndoles los servicios prestados:

Doña María Dolores Barahona Arcas.
Don Antonio Carrascosa Morales.
Don José Cercos Martínez.
Don Vicente Forteza del Rey Morales.
Don Francisco García Esteban.
Don Luis Herrando Prat de la Riba.
Don Ignacio Machetti Bermejo.
Don José Manuel Martínez Martínez.
Don Ricardo Martínez Rico.
Don Álvaro Muñoz López.
Don José Luis Pérez Torres.
Don José María Serra Farre.

Segundo.—El cese de los Vocales referidos en el apartado precedente tendrá lugar el día 9 de marzo de 1997.

Madrid, 6 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros.

5233

ORDEN de 6 de marzo de 1997 por la que se nombran los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.

Al amparo de los artículos 4.3 del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros y 2.2 de su Estatuto Orgánico, y a propuesta de la Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros, he tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a:

Doña María Dolores Barahona Arcas.
Don Antonio Carrascosa Morales.
Don José Cercós Martínez.
Don Vicente Forteza del Rey Morales.
Don Francisco García Esteban.
Don Jesús Huerta de Soto Ballester.
Don Ignacio Machetti Bermejo.
Don José Manuel Martínez Martínez.
Don Ricardo Martínez Rico.
Don Álvaro Muñoz López.
Don Francisco Javier Rodríguez-Irizarbal Gómez-Calcerrada.
Don José María Serra Farré.

Segundo.—El precedente nombramiento de Vocales del Consejo de Administración lo es con efectos del día 10 de marzo de 1997.

Madrid, 6 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros.